

mitido, en audiencia particular, á la presencia de S. M. la REINA Gobernadora, ayer á las seis de la tarde; para dar á S. M. en nombre del Rey de los franceses el pésame de la muerte de su augusto Esposo (Q. D. D. G.), y felicitar á S. M. por el venturoso advenimiento al trono de la REINA nuestra Señora Doña ISABEL II.

S. E., fiel intérprete de los sentimientos de su corte, ha dado cumplimiento en los términos mas expresivos y cordiales á las órdenes que habia recibido aquella misma mañana, añadiendo que las tenia igualmente para manifestar á S. M. que el Rey de los franceses, llenando los deberes de amigo, aliado, pariente y buen vecino, ofrecía á la REINA Gobernadora para sostener su autoridad y el trono de su escelsa Hija la REINA nuestra Señora todo el apoyo que en cualesquiera circunstancias tuviere á bien reclamar de la Francia.

La REINA Gobernadora ha recibido este pésame y felicitaciones con los sentimientos de particular aprecio y cariño que S. M. ha profesado siempre á su augusto amigo y pariente el Rey de los franceses. Penetrada de gratitud, ha encargado al señor conde de Rayneval trasmita á su corte la expresion de las disposiciones con que S. M. ha recibido unas ofertas tan nobles como lisonjeras, y dignas de las buenas relaciones que unen á las dos Potencias, y las seguridades de que S. M. cuidará con singular esmero, así de cultivarlas, como de estrechar los vínculos de amistad y buena correspondencia que en vida del Rey difunto existían ya felizmente entre ambas monarquías, y de que el Rey de los franceses le daba una prueba tan señalada en esta ocasion.

El Sr. embajador tuvo igualmente la honra de ser presentado á la REINA nuestra Señora por su augusta Madre.

La noticia de la dolorosa pérdida que ha sumergido en la afliccion á S. M. y á todos los leales españoles, y la del advenimiento al trono de la REINA nuestra Señora, llegó á Paris por telégrafo el dia 3 del corriente, y el mismo dia el Sr. embajador de S. M. B. en aquella corte espidió una estafeta á la suya participándole ambos acontecimientos.

El dia 3 de octubre por la tarde hubo en la villa de Bilbao un movimiento contra la sucesion legitima y directa del trono español. El corregidor de Vizcaya y uno de los diputados se vieron precisados á huir, y en el tumulto fue muerto un joven, cuñado de este último.

En Vitoria hubo el 7 otro movimiento de la misma clase y en el mismo sentido. Los factores han detenido la mala de Francia, el correo de Madrid y todas las diligencias que transitaban de una parte á otra. Parece que este ejemplo ha sido imitado en Logroño.

Segun los partes que la superioridad ha recibido hasta ahora acerca de estos sucesos, los vecindarios de estos pueblos han permanecido tranquilos, pues su espíritu es excelente, como el de

las demas poblaciones de la península donde se goza de la mayor tranquilidad. Los desórdenes han procedido de algunos comandantes de voluntarios Realistas, que han logrado seducir muchos individuos de esta arma.

Parece que en Bilbao dispusieron y dirigieron el movimiento el brigadier Zabala y el **marques de Ermuat** en Vitoria el coronel de voluntarios Realistas Verastegui, con los voluntarios de esta ciudad y de las cercanías: en Logroño el oficial retirado D. Santos Ladron.

D. Narciso Claudio de Arias, comandante de los Realistas de Sto. Domingo de la Calzada, quiso hacer en esta ciudad un movimiento de la misma especie; pero la firmeza de las autoridades y el buen sentido de los Realistas de los pueblos vecinos que se negaron á favorecerle, atajó sus designios, y hubo de marcharse á Nájera donde se le juntaron algunos voluntarios de esta villa; unas no atreviéndose á quedarse en ella, se retiró á las aldeas cercanas.

Estos hechos no necesitan de comentarios. Una faccion rebelde é implacable, enemiga de nuestras leyes, de nuestra tranquilidad, de nuestra ventura; que ya en 1825 conspiró contra el trono del Soberano que lloramos, quiere sumergirnos en todos los horrores de la guerra civil, desmentir el solemne juramento que la nacion reunida en Cortes hizo el 20 de junio de este año, y destruir en flor las fundadas esperanzas de prosperidad que empezaban á aparecer en el suelo español.

Mas no se lograrán tan funestos designios. Ningun hombre acreditado en nuestra patria, ningun soldado del fiel ejército de S. M., ninguna autoridad se hallan alistados en las banderas de la traicion. Estos movimientos, muy semejantes al de Talavera, tendrán el mismo fin para castigo y confusion de sus autores. El gobierno de S. M. ha tomado las providencias mas convenientes para restituir á aquellos pueblos, afligidos por la rebelion, la paz y tranquilidad de que tanto necesitan, y para reprimir y aterrar á los perversos que se atreven en lo sucesivo á promover semejantes desórdenes.

Barcelona 17 de octubre.

Capitanía general de Cataluña.—El Escmo. señor Capitan general de Aragon, me remite por el correo de hoy, el parte que á la letra es como sigue.—Capitanía general de Aragon.—El comandante del destacamento de Mallen me dice lo que sigue.—Regimiento infantería 6^o ligero.—Destacamento de Mallen.—Escmo. Sr.—El coronel del regimiento Provincial de Avila en oficio fecha de ayer que he recibido á las 7 de esta mañana me dice lo siguiente.—En contestacion á su oficio debo decirle para que lo haga presente á S. E. que por carta que he visto del Escmo. Sr. Virrey y Capitan general de Navarra, ha sido prisionero y herido D. Santos Ladron, y muertos cuantos han querido defenderse pertenecientes á su faccion.—Lo que transmito á V. E. sin perder momento.—Dios guarde á V. E. muchos años. Mallen á las siete y cuarto